ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO, POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA, EN EL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN CIENCIAS DEL MEDIO NATURAL Y LA CALIDAD AMBIENTAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (A1.2029), CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2017/2018.

La Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en el apartado 2.2, 2.3 y 2.6 de la Base Séptima de la Resolución de 10 de abril de 2019, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convoca proceso selectivo de promoción interna, para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, opción Ciencias del Medio Natural y Calidad Ambiental, A1.2029,

ACUERDA

- 1º Modificar la plantilla de respuestas correctas, publicada el día 15 de julio de 2019, en los siguientes términos:
- Anular las preguntas n.º 11, por formulación errónea en su planteamiento, por lo que pasa a computarse la pregunta nº151 de reserva.
- 2º Desestimar el resto de las alegaciones a la plantilla presentadas por las personas opositoras.
- 3º Determinar, con anterioridad a su identificación nominal, que la puntuación que es necesaria obtener para aprobar el ejercicio, es de **60.000 puntos**.

Así mismo, acuerda hacer pública la lista de personas aprobadas en la fase de oposición.

Sevilla, 12 de Septiembre de 2019.

La Presidenta La Secretaria

Fdo.. Inmaculada Cuenca Bonilla Fdo.. María Dolores Palacios Ruiz.

FIRMADO POR	INMACULADA CUENCA BONILLA		12/09/2019	PÁGINA 1/1
	DOLORES PALACIOS RUIZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jmRR2J4Q2KDGZHA2NH9Z72L8TTR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		